

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO
BOLIVAR, Agosto (31) de (2022)

EXPEDIENTE: 2021/00390
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: HERYKA DEL CARMEN GUERRA AMADOR

Señora Juez informo a usted que procedente de la Inspección de
Policía de Turbaco llegó despacho comisorio que contiene
diligencia de secuestro de bien inmueble debidamente
diligenciada; Sírvasse proveer.-

LAURA STEPHANIE ROBLES POLO
SECRETARIA

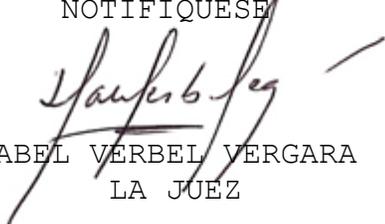
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR agosto
Treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado,

RESUELVE:

CUESTION UNICA: AGREGUESE el despacho comisorio de fecha 16 de
mayo del 2022 procedente de la Inspección de Policía de
Turbaco, debidamente diligenciado el día 01 de agosto del
2022.-

NOTIFIQUESE


MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ

GB.

<p>JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO - BOLÍVAR</p> <p>POR ESTADO No. 44 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL ANTERIOR AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO <u>DE 2022</u></p> <p>TURBACO - (BOLÍVAR) 14 DE <u>SEPTIEMBRE</u> DE 2022.</p>
